

INFORME ECONOMICO DEL INGENIERO GUSTAVO MARCELO CARDENAS MOLINA GERENTE
GENERAL DE HIDROAZOGUES S.A. PERIODO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE EL PRIMERO
DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.007

Antecedentes.-

En cumplimiento con las disposiciones emanadas por la Superintendencia de compañías se procede a presentar a los señores accionistas que conforman Hidroazogues S. A, los estados Financieros correspondientes al periodo 2.007

Objetivo.-

El objetivo fundamental es informar que los representantes legales de la Institución han encaminado todos sus esfuerzos para sacar adelante a la entidad, resolviendo problemas legales tanto en lo que tiene que ver con la constitución de la misma así como también cumplir con todas las disposiciones emanadas por el Servicio de Rentas Internas para proceder con el manejo administrativo, cumpliendo con los principios de contabilidad Generalmente aceptados a fin de que en cualquier momento sean revisados los diferentes procesos administrativos, apegados siempre a la Ley.

Los estados financieros se encuentran conformados de la siguiente manera:

BALANCE GENERAL:

ACTIVOS	18.040.18
PASIVOS	0.00
CAPITAL	18.040.18

ESTADOS FINANCIEROS

INGRESOS	0.00
GASTOS	0.00
UTILIDAD	0.00

Conclusión.-

Las actividades diarias se realizaron en estricto cumplimiento con lo que dispone los órganos de control.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente,



Ing. Marcelo Cárdenas Molina
GERENTE GENERAL DE HIDROAZOGUES S.A.

MEMORIA ANUAL DE LA GERENCIA DE LA COMPAÑÍA HIDROAZOGUES S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2007.

1. INTRODUCCION

En sujeción a lo constante en el Artículo 263, numeral 4, de la Ley de Compañías, me permito poner a consideración de los Organismos Superiores de la Compañía la Memoria Gerencial, orientada al período comprendido entre el veinte de diciembre al treinta y uno de diciembre del dos mil siete y que refleja las actividades cumplidas por la Compañía durante dicho lapso de tiempo.

2. ASPECTOS GENERALES

2.1. CONFORMACION LEGAL DE LA COMPAÑÍA

La Compañía se constituyó el 20 de diciembre del 2007, ante el Notario Público Tercero de la ciudad de Azogues, Dr. Washington Benjamín Sánchez Calero, y fue aprobado mediante resolución 07-C-DIC-754 de la Intendencia de Compañías de la ciudad de Cuenca.

2.2. FECHA DE INSCRIPCION DE LA COMPAÑÍA

La inscripción en el Registro Mercantil de la Compañía se realizó mediante el número 134 el 20 de diciembre del 2007.

2.3. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

El objeto social de la Compañía, es la planificación, construcción, instalación y operar plantas hidráulicas de generación eléctrica o de otra tecnología de generación limpia con énfasis en la protección y preservación ambiental, generar energía eléctrica de conformidad con las disposiciones de las leyes pertinentes.

Por otro lado, se pretende orientar la gestión empresarial hacia la consecución de resultados que tengan como soporte la planificación a mediano y largo plazo, con miras a enfrentar el futuro en un marco de competencia.

Además la administración se ha propuesto metas y objetivos correctos, enmarcados en los aspectos jurídicos legales vigentes, y en la corriente de la

eficiencia y de la calidad total al servicio del cliente, considerándolo como el factor primordial el desarrollo de la Compañía.

2.4. ESTRUCTURA ORGANICA

Para su funcionamiento, la Compañía mantiene la estructura orgánica que a continuación se detalla:

Nivel Superior: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

La máxima autoridad directiva de la Compañía es la Junta General de Accionistas, que tiene la facultad de designar al Presidente de la Compañía, Vocales Principales y Suplentes del Directorio, Gerente General y Comisario; mismos que cumplen con los deberes y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y más disposiciones vigentes.

Nivel Ejecutivo:

La Junta de Accionistas designa al GERENTE de la Compañía, que es el Representante Legal de la misma, debiendo cumplir con las atribuciones que se encuentran establecidas en el artículo vigésimo del estatuto vigente.

2.5. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Considerando que apenas el 20 de diciembre del 2007 se constituye la Compañía, en realidad son mínimas las acciones emprendidas, ya que todos los esfuerzos estuvieron orientados a la consecución de la constitución de la misma, en todo caso para el siguiente ejercicio económico se tendrá que plantear el plan estratégico de la Compañía, y posteriormente será evaluado.

2.6. ACCIONISTAS

Los Accionistas de la Compañía HIDROAZOGUES S. A. son los siguientes:

| | |



AZOGUES S.A.
Bogotá, Colombia

Nº O.	Accionista	Capital Suscrito	%
1	GOBIERNO PROVINCIAL DEL CAÑAR	6.000,00	33,33
2	MUNICIPALIDAD DE AZOGUES	6.000,00	33,33
3	EMPRESA ELECTRICA AZOGUES C. A.	6.000,00	33,33
S U M A N :		18.000,00	100,00

Como se puede observar en el cuadro anterior son tres los accionistas que conforman la Compañía, debiendo señalar que todos tienen suscrito y pagado el capital en el 100%.

3. RESOLUCIONES DE JUNTAS DE ACCIONISTAS.

Durante el ejercicio económico del 2007, la Junta General de Accionistas de la Compañía se reunió básicamente para designar a las autoridades de la misma, como son: Presidente, Gerente y miembros del Directorio.

4. RESULTADOS DEL PERIODO.

En el ejercicio económico del 2007 la estructura de los ingresos y gastos de la Compañía fueron de la siguiente manera:

RESULTDOS ECONOMICOS DEL EJERCICIO	2007
INGRESOS NO OPERACIONALES	40,18
GASTOS OPERACIONALES	-
UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO	40,18

Los únicos ingresos obtenidos son los Ingresos no Operacionales y corresponden a los intereses ganados en la cuenta de integración de capital

| | |

por la constitución de la Compañía. Para el siguiente ejercicio económico se presentarán los resultados reales obtenidos considerando que las operaciones administrativas y financieras se iniciarán normalmente a partir del primero de enero del 2008.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

- **Requerimos el apoyo de los accionistas con el aporte económico para financiar la operación de la Compañía, que permita la ejecución de los estudios de factibilidad y diseños definitivos del proyecto Mazar-Dudas.**
- **Se solicita a los Señores Accionistas la participación activa, para la estructuración del Plan Estratégico, pues su visión permitirá la consecución de los objetivos empresariales establecidos en el estatuto de la Compañía.**
- **Complementariamente se requiere a los señores Accionistas el apoyo para la conformación de una estructura organizativa básica y dinámica que permita actuar sobre el avance del desarrollo del proyecto hidroeléctrico Mazar-Dudas.**

Atentamente,



Ing. Marcelo Cárdenas Molina
GERENTE DE HIDROAZOGUES S. A.

27-VIII-2008.